
Inteligencia de Mercados/Perfil Económico y Comercial de EE UU

Perfil político

Por: Legiscomex.com

7 de Octubre del 2015

En cuanto a la forma de gobierno, EE UU es una república constitucional, democrática y representativa, en donde los funcionarios del poder ejecutivo y legislativo son elegidos, en casi todos los casos, por sufragio directo de los ciudadanos y son regulados por un sistema de controles y equilibrios, definidos por la Constitución.

En el sistema de Gobierno estadounidense, los ciudadanos están generalmente sujetos a tres niveles:

1. Federal: a nivel nacional.
2. Estatal: a nivel de los estados.
3. Local: los deberes del Gobierno local comúnmente se dividen en:
 - ✓ Los gobiernos de los condados.
 - ✓ Los gobiernos de los municipios.

El Gobierno federal se divide en tres ramas:

Poder legislativo: conformado por el Congreso, que a su vez está compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes. Su función es crear las leyes federales, hacer declaraciones de guerra, aprobar los tratados, administrar los fondos públicos y tiene el poder para destituir a funcionarios del Gobierno.

Poder ejecutivo: en este se encuentra el presidente de la República y jefe de las fuerzas armadas del país, quien tiene la facultad de vetar todos aquellos proyectos de ley previos a convertirse en leyes oficiales, nombrar a los miembros del gabinete (conforme apruebe o rechace el Senado) y otros oficiales que administran y velan por el cumplimiento de las normas federales y políticas.

Poder judicial: en el que se encuentra la Corte Suprema y los tribunales Federales Inferiores, cuyos jueces son nombrados por el presidente de la República (con la aprobación del Senado), quienes interpretan las leyes y prescinden de las que sean consideradas como anticonstitucionales.

El actual jefe de Estado es el demócrata Barak H. Obama, quien inició su segundo mandato el 21 de enero del 2013.

Gráfica 1: Casa Blanca



Fuente: White House

Inteligencia de consulta
LEGISCOMEX.com